

## INFORME DE COMISARIO POR EL AÑO 2013 DE INMOBILIARIA TORRES LEON S.A.

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Compañías, Estatutos de la Empresa se ha procedido a la revisión de los estados financieros y anexos del año 2013 correspondiente a Inmobiliaria Torres León S.A.

Del estudio y revisión de los Estado Financieros, en el Estado de Pérdidas y Ganancias se establece que los ingresos se producen por la venta de lotes de terreno y arriendos que genera el inmueble de la empresa, en este año no existe actividad de construcción, con excepción de los trabajos y adecuaciones efectuadas en el Inmueble de la calle Benigno Malo y Vega Muñoz, considerando que la empresa Proesa, que arrendaba parte de dicho local decidió entregar el mismo, así como varios trabajos de mantenimiento y adecuación de las calles, lotes linderos etc.

En el rubro de egresos se considera los sueldos, que por cierto han disminuido , adecuación de las obras como son vías aceras alcantarillado instalaciones telefónicas instalaciones eléctricas cerramientos, **pago de impuestos prediales, bomberos, tasa de seguridad, etc, que cada vez se incrementan y también por el pago de obras efectuadas por la municipalidad de Cuenca.**

De la revisión de los documentos presentados me permito indicar que se han registrado apegados a las normas contables aceptadas.

Se dio cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías en lo que se refiere a las NIIF.

Es todo lo que puedo informar a los señores Accionistas, quedando siempre a las órdenes para cualquier inquietud.

Atentamente,



Ing. Com. María Ximena Torres Jerves  
COMISARIO